

Carta de Bienvenida



ESCANEE EL CÓDIGO QR PARA VER UN
VIDEO DE BIENVENIDA DEL BAC

Estimado miembro del BAC:

Le felicitamos por haber decidido afiliarse al Sindicato Internacional de Albañiles y Trabajadores de Oficios Afines (International Union of Bricklayers and Allied Craftworkers, BAC). Usted continúa con una orgullosa tradición de excelencia obrera que representa la afiliación al BAC desde hace más de 150 años.

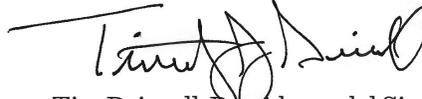
Como afiliado del BAC, cuenta con acceso a la mejor formación, prestaciones, oportunidades laborales y servicios del sector de la construcción. Son producto del poder colectivo que los miembros del BAC ejercen cada día para construir su futuro. “Nuestra afiliación es nuestra fuerza, y una afiliación comprometida es nuestra herramienta más poderosa” sigue siendo tan cierto en la actualidad como cuando

se fundó nuestro sindicato en 1865. El BAC es su sindicato, y puede contribuir a fortalecerlo y construirlo al participar en él.

La información de este paquete es una breve introducción a su sindicato. En caso de tener alguna pregunta, póngase en contacto con los funcionarios de su sindicato local/Consejo Administrativo Distrital (Administrative District Council, ADC). Y recuerde, usted no es solo un afiliado del BAC, usted es el BAC.

¡Bienvenido al Sindicato Internacional de Albañiles y Trabajadores de Oficios Afines!

Atentamente,



Tim Driscoll, Presidente del Sindicato Internacional de Albañiles y Trabajadores de Oficios Afines



Conozca la estructura de su sindicato

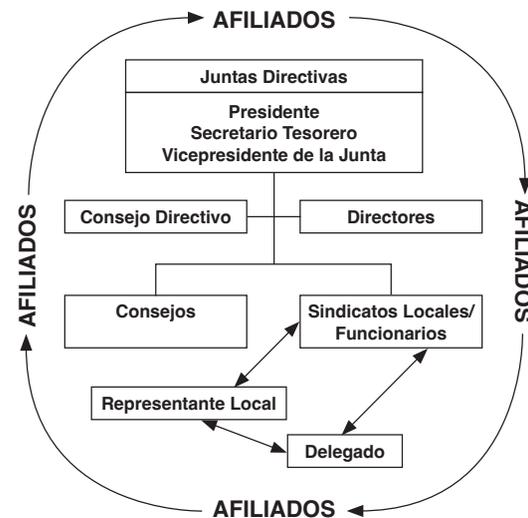
El Sindicato Internacional de Albañiles y Trabajadores de Oficios Afines (International Union of Bricklayers and Allied Craftworkers, BAC) desempeña sus funciones a través de la estructura organizativa (véase el organigrama). Los afiliados del BAC son el alma del sindicato y sus funciones polifacéticas impulsan al BAC a cumplir sus objetivos para el éxito.

AFILIADOS

Los votos de los afiliados determinan quiénes ocupan los cargos directivos del sindicato local/ Consejo Administrativo Distrital (Administrative District Council, ADC). Su voz influye en el órgano del consejo directivo del Sindicato Internacional y, en última instancia, determina la composición de la junta directiva del Sindicato Internacional. Por consiguiente, los afiliados del BAC desempeñan un rol directo e importante en el desarrollo de las políticas y programas del sindicato.

DELEGADO

El delegado del BAC es el representante designado por el sindicato local en el lugar de trabajo de un proyecto. El delegado suele ser quien resuelve los problemas en el puesto de trabajo y sus funciones son las siguientes: realizar un seguimiento de los problemas planteados por los afiliados, mantener informado al sindicato local/ADC sobre los problemas que se presentan en el puesto de trabajo,



informar al empleador sobre las condiciones inseguras y peligrosas, y propiciar a que el empleador corrija a tiempo cualquier problema de seguridad o infracción del contrato.

REPRESENTANTE LOCAL

El representante local es el principal punto de contacto directo de los afiliados con su sindicato local y, en muchos casos, es el primer contacto para los afiliados que necesitan ayuda si un delegado no está disponible o no se encuentra en el lugar de trabajo. Los representantes locales representan y defienden los intereses de los afiliados. Sus responsabilidades son las siguientes: ayudar a los afiliados en paro a encontrar trabajo; tramitar reclamaciones, arbitrajes y recursos

disciplinarios; captar nuevos afiliados; apoyar y participar en campañas políticas y de organización; y ayudar a los sindicatos locales/ADC a negociar contratos sindicales.

SINDICATOS LOCALES Y CONSEJOS ADMINISTRATIVOS DISTRITALES (ADC)

Los sindicatos locales y los ADC están dirigidos por un presidente, un director o gerente de negocios, y sirven de enlace principal entre el Sindicato Internacional y los afiliados. El funcionario principal recibe el apoyo de otros funcionarios elegidos, representantes locales, organizadores y delegados. Los sindicatos locales y los ADC negocian y aplican convenios colectivos de trabajo, organizan a los nuevos afiliados y responden a las necesidades específicas de representación de sus afiliados.

CONSEJOS REGIONALES

Los consejos regionales incluyen a los principales funcionarios que representan a los sindicatos locales de cada una de las cinco regiones: noreste, centro-norte, sur, oeste y Canadá. Cuentan con el apoyo de un director regional asignado por la junta directiva de IU. A través de los consejos regionales, las organizaciones locales coordinan actividades como la organización y la formación, y abordan cuestiones específicas de su zona geográfica.

CONGRESO CANADIENSE

El Congreso canadiense fue creado por la Convención de IU de 2000 para dar mayor voz a los

afiliados canadienses en los asuntos sindicales. Los delegados al Congreso canadiense son los dirigentes principales de los sindicatos locales de Canadá. Las reuniones del Congreso canadiense se celebran anualmente y están presididas por el presidente del Sindicato Internacional y el copresidente del Congreso canadiense, un delegado elegido por un mandato de cinco años por los delegados canadienses a la Convención de IU.

CONSEJO DIRECTIVO DEL SINDICATO INTERNACIONAL

El Consejo directivo está compuesto por los funcionarios de IU, los directores regionales de IU, los vicepresidentes regionales que representan a los sindicatos locales de EE. UU. y Canadá, los vicepresidentes de oficios que representan a las ramas del comercio bajo la jurisdicción del BAC y los afiliados generales que representan a grupos específicos de afiliados dentro del sindicato.

JUNTA DIRECTIVA DEL SINDICATO INTERNACIONAL

Mientras que los asuntos de los sindicatos locales son administrados por funcionarios locales elegidos y comités de dirección, el Sindicato Internacional es gobernado diariamente por una junta directiva compuesta por el presidente, el secretario tesorero y el vicepresidente de la junta directiva. Esta junta establece las políticas del BAC, se asegura de que los sindicatos locales trabajen en beneficio de sus afiliados y desarrolla programas de beneficios, acción política, formación, educación y otros diseñados para reforzar la representación de sus afiliados por parte del BAC.



Aproveche sus ventajas sindicales

Como afiliado del Sindicato Internacional de Albañiles y Trabajadores de Oficios Afines (International Union of Bricklayers and Allied Craftworkers, BAC), usted y su familia tienen acceso a una serie de ventajas exclusivas:

FORMACIÓN, CERTIFICACIONES, APRENDIZAJE PERMANENTE

Como afiliado del BAC, puede mejorar sus habilidades y su carrera profesional en el sector de la albañilería mediante formación de calidad, certificaciones y formación continua, sin ningún costo para usted. Esta formación es impartida por el comité local mixto de aprendizaje y formación, las ramas de formación del Sindicato Internacional, el Instituto Internacional de Albañilería (International Masonry Institute, IMI) y la Fundación Internacional de Formación y Educación en Albañilería (International Masonry Training and Education Foundation, IMTEF). Estos programas comienzan con la formación previa al empleo y de aprendizaje, y continúan durante su carrera con las tecnologías emergentes del sector de ladrillo, piedra, azulejo, mármol, terrazo, señalización-calafateo-limpieza, refractarios, yeso, cemento y mosaico de trabajo, y la formación en seguridad y salud. Como afiliado del BAC, puede acceder a esta formación cerca de su casa o de su trabajo, en uno de los más de 65 centros de formación en Estados Unidos y Canadá. Para obtener más información, visite imiweb.org e imtef.org.

OPORTUNIDADES LABORALES EN TODA NORTEAMÉRICA

Tras completar su formación de aprendizaje, podrá trabajar en cualquier lugar de Estados Unidos y Canadá como afiliado del BAC. Trasladarse por motivos laborales puede aumentar sus horas de trabajo, abrirle las puertas a la experiencia con nuevos conocimientos y materiales, y brindarle ingresos y prestaciones adicionales. Si le interesa viajar, BAC Job NETWORK™ puede ofrecerle oportunidades laborales fuera de su sindicato local de origen. BAC Job NETWORK™ está disponible a través del Portal del Afiliado y

de la aplicación BACMobile, que puede descargarse tanto en dispositivos Android como iOS. Visite member.bacweb.org para registrarse en el Portal del Afiliado del BAC.

SALUD Y BIENESTAR

El BAC se esfuerza por ofrecerle una asistencia sanitaria de la máxima calidad al precio más asequible, tanto a través de los planes de seguro médico del sindicato local como del Fondo Internacional para la Salud (International Health Fund, IHF). Los representantes de su sindicato local/ADC pueden informarle de si participa en un plan local o del IHF. Si participa en el programa del IHF, podrá beneficiarse de los siguientes programas sin costo alguno: vacunas antigripales gratuitas en las farmacias de la red, asesoramiento sobre diabetes y nutrición a través del programa Not Me Diabetes, y acceso a la línea de enfermería 24 horas al día, 7 días a la semana, y a los asesores personales de apoyo sanitario. El programa de bienestar BAC Care le ofrece clínicas in situ en su localidad y le recompensa por tomar medidas para mejorar su salud y bienestar. Para obtener más información, visite bacbenefits.org/international-health-fund.

PENSIONES: JUBILARSE CON DIGNIDAD

El BAC le ayuda a planificar una jubilación segura a través del Fondo Internacional de Pensiones (International Pension Fund, IPF), que ha pagado más de tres mil millones de dólares a afiliados jubilados y beneficiarios desde su creación en 1972. También puede participar en los fondos de pensiones de su sindicato local que ofrecen prestaciones de jubilación normal, anticipada, por incapacidad y de supervivencia. Para obtener más información, visite bacbenefits.org/international-pension-fund.

BAC SAVE: OTRA FORMA DE AUMENTAR LA SEGURIDAD DE LA JUBILACIÓN

Los programas de BAC SAVE Retirement Savings Plan Annuity y 401(k) complementan su plan de pensiones y ofrecen tasas de rentabilidad favorables a través de sólidas prácticas de inversión, bajas comisiones y ahorro fiscal para la jubilación. Además de las prestaciones por dificultades económicas y por inactividad, puede elegir cómo desea que se estructuren sus prestaciones, por ejemplo, anualidades mensuales conjuntas y de supervivencia o vitalicias individuales, cuotas mensuales, pagos únicos y opciones de reinversión.

PROGRAMA DE ASISTENCIA A LOS AFILIADOS

El programa de asistencia a los afiliados (Member Assistance Program, MAP) ofrece apoyo telefónico confidencial, orientación e información sobre cuestiones relacionadas con la salud mental, el consumo de sustancias y los problemas de calidad de vida. Esto incluye la coordinación de la atención (conectar a los afiliados con el tratamiento y los recursos adecuados), primeros auxilios en salud mental y consultas clínicas. Los afiliados activos o retirados del BAC y sus familias que se enfrenten a estrés, depresión, dificultades, abuso de sustancias, suicidio u otros problemas vitales deben llamar gratuitamente a los profesionales de salud mental autorizados del MAP al 1-833-MAP-TALK (1-833-627-8255) para conocer los pasos a seguir y obtener ayuda. Para obtener más información, visite bacbenefits.org/member-assistance-program.

OPORTUNIDADES EDUCATIVAS PARA LA FAMILIA

El BAC también apoya las oportunidades educativas para las familias afiliadas. La beca Harry C. Bates se creó en 1960 para ayudar a los hijos de los afiliados a cursar estudios universitarios. El programa ofrece ayudas para la matrícula universitaria a los hijos e hijastros de los afiliados del BAC que reúnan los requisitos

necesarios en Estados Unidos y Canadá. Para obtener más información, visite bacweb.org/education-training.

SERVICIOS PARA LOS AFILIADOS

Como afiliado del BAC, puede beneficiarse de una amplia gama de servicios y programas gratuitos o que le permitirán ahorrar dinero, entre los que se incluyen kits de identificación infantil gratuitos del Programa de Identificación Infantil (Child Identification Program); afiliación gratuita a Union Sportsmen's Alliance; ventajas y descuentos de UnionPlus; valiosa cobertura de seguro de vida, accidentes y hospital de Ullico, y muchos más. Para obtener más información, visite bacweb.org/member-services.

PRESTACIÓN DE MATERNIDAD REMUNERADA Y DESCUENTO EN GUARDERÍAS

Las afiliadas embarazadas y las madres primerizas tienen acceso a una prestación de incapacidad por maternidad remunerada ofrecida por el IMTEF. El plan de maternidad ofrece prestaciones antes y después del parto. Para ayudar a los padres trabajadores del BAC a cubrir las necesidades de cuidado de sus hijos, el IMI también ofrece un descuento del 10 % en la matrícula semanal en los 1,700 centros de KinderCare Education. Para obtener más información, visite bacweb.org/childcare.

FONDO DE AYUDA PARA CATÁSTROFES

Todos somos vulnerables a las catástrofes naturales, ya sean huracanes, tornados, terremotos, inundaciones, incendios o incluso volcanes. En caso de que usted y su familia se vean afectados por estas catástrofes, el fondo de ayuda para catástrofes del BAC estará preparado para ayudarlo. Financiado a través de las contribuciones personales de los funcionarios y personal de IU y locales, afiliados, jubilados, y a través de subvenciones de IU y sindicatos locales, el fondo le ofrece ayuda financiera cuando más la necesita. Si tiene más preguntas, póngase en contacto con el sindicato a través del correo electrónico askbac@bacweb.org.



¿Qué términos sindicales se utilizan habitualmente?

UNIDAD DE NEGOCIACIÓN: grupo de empleados de un centro de trabajo que negocian colectivamente con su empleador. La unidad puede incluir a empleados de un único oficio o puede incluir a empleados de un convenio multioficios.

NEGOCIACIÓN COLECTIVA: determinación mutua de los términos y condiciones de empleo entre la dirección de una empresa y los representantes de negociación exclusivos de los empleados (definidos en el artículo 8(d) de la Ley Nacional de Relaciones Laborales).

LEY DAVIS-BACON: la ley federal Davis-Bacon establece un salario básico o "salario mínimo" para los proyectos federales de construcción. Impide que el gasto público perjudique el nivel de vida y los salarios locales. Veintisiete estados cuentan también con "pequeñas leyes Davis Bacon" o leyes estatales de salario mínimo que se aplican a los proyectos de construcción financiados por el estado.

DISCRIMINACIÓN: trato desigual de los empleados. Algunas formas de discriminación son ilegales, y otras son inmorales. Por ejemplo, es injusto discriminar por edad, pero no es ilegal si la persona tiene menos de 40 años. Es ilegal discriminar en las condiciones de empleo por motivos de sexo, afiliación sindical, nacionalidad, religión, raza o edad (si la persona tiene entre 40 y 70 años). Las condiciones de empleo incluyen tipos de trabajo, prestaciones, ascensos, despidos, salario y otras condiciones.

REPRESENTACIÓN EQUITATIVA: el deber legal y moral de un sindicato de representar equitativamente a todos los empleados de una

unidad de negociación. Esto significa que las reclamaciones deben ser aceptadas y se debe actuar en consecuencia sin importar si el empleado paga cuotas al sindicato o no.

PRESTACIONES COMPLEMENTARIAS: todas las prestaciones no salariales del contrato sindical, como las cotizaciones al régimen de pensiones y las cotizaciones sanitarias y de asistencia social, que paga íntegra o parcialmente el empleador.

AL CORRIENTE DE PAGO: un afiliado al corriente de pago es aquel que ha pagado sus cuotas y que ha cumplido todas las demás obligaciones de afiliación.

NEGOCIACIÓN DE BUENA FE: obligación de ambas partes de reunirse en el momento y lugar acordados, para debatir cuestiones que son objeto propio de negociación, con la intención de llegar a un acuerdo.

AGRAVIO: quejas o acusaciones formales de los empleados sobre violaciones de las condiciones contractuales del lugar de trabajo o de la política laboral, incluidas las violaciones del convenio colectivo de trabajo, las violaciones de la ley, las violaciones de las políticas, las violaciones del trato justo y las violaciones de prácticas establecidas en el pasado.

DERECHOS DE LA DIRECCIÓN: cláusula de la mayoría de los convenios colectivos de trabajo en la que la dirección se reserva derechos.

JUNTA NACIONAL DE RELACIONES LABORALES (NATIONAL LABOR RELATIONS BOARD, NLRB): creada por la Ley Nacional de Relaciones Laborales de 1935, la NLRB administra y

hace cumplir la Ley. Sus funciones son las siguientes: definir las unidades de negociación adecuadas, celebrar elecciones para determinar si la mayoría de los empleados desea estar representada por un sindicato específico, certificar a los sindicatos para que representen a los empleados, interpretar y aplicar las disposiciones de la Ley que prohíben determinadas prácticas laborales desleales de empleadores y sindicatos.

SALARIO MÍNIMO: el salario mínimo es la tarifa por hora básica de los salarios y prestaciones pagados a una serie de trabajadores con empleos similares en una geografía determinada. Las leyes sobre salarios mínimos, como la Ley Davis-Bacon que rige los proyectos financiados con fondos federales en EE. UU., garantizan que el dinero público no socaven las normas locales sobre salarios y prestaciones, evitan una carrera hacia el abismo entre los contratistas financiados con fondos públicos, apoyan los buenos empleos y ofrecen un buen valor a los contribuyentes. Más de la mitad de los estados de EE. UU. tienen leyes sobre el salario mínimo.

ACUERDOS LABORALES DE PROYECTO: los proyectos de mayor envergadura pueden regirse por acuerdos especiales negociados entre el promotor, el propietario, el contratista u otra entidad y, en la mayoría de los casos, el consejo local de oficios de la construcción. Estos acuerdos, denominados convenios laborales de proyecto, suelen haberse acordado por todos o la mayoría de los trabajadores de oficios que trabajan en el proyecto. Este tipo de acuerdo puede incluir disposiciones especiales orientadas a garantizar la armonía en el trabajo, como una “cláusula de no a la huelga - no al cierre

patronal” que puede no estar incluida en el convenio colectivo de trabajo del sindicato local. Por ello, las responsabilidades del sindicato local y del delegado pueden ser diferentes en este tipo de proyectos.

LEY DE DERECHO AL TRABAJO: las llamadas leyes de “Derecho al Trabajo” prohíben a los empleadores negociar una cláusula de seguridad sindical (un acuerdo de sindicación) en un convenio colectivo de trabajo con el sindicato que representa a sus empleados. Aunque la frase implica “acceso al trabajo”, no garantiza tal hecho. Lo único que hace es privar a los sindicatos de los fondos necesarios para representar adecuadamente a todos los empleados y negociar un contrato justo. De hecho, según las tendencias salariales en los estados donde se aplican las leyes de Derecho al Trabajo, el único “derecho” que obtienen los empleados es el derecho a trabajar por menos dinero.

TALLER SINDICAL: un trabajo en el que todos los empleados contemplados por el contrato deben afiliarse al sindicato. Los empleados no tienen que estar afiliados para ser contratados, pero deben afiliarse al sindicato en un plazo determinado de días.

ROMPEHUELGAS: término utilizado para designar a una persona que se niega a secundar una huelga sindical cruzando la línea del piquete y acude a trabajar en lugar de los empleados en huelga.

CUOTAS SINDICALES: pago periódico exigido como condición de afiliación sindical para negociar mejores salarios, condiciones de trabajo y prestaciones para los afiliados con los empleadores. El importe lo fijan los afiliados del sindicato.



¡Bienvenido a la familia del BAC!

Conectar con los hermanos y hermanas del sindicato

Ser afiliado del Sindicato Internacional de Albañiles y Trabajadores de Oficios Afines (International Union of Bricklayers and Allied Craftworkers, BAC) significa unirse a una comunidad solidaria de hermanos y hermanas del movimiento obrero. Conectar y establecer relaciones dentro del BAC, así como con el movimiento obrero en general, permite el intercambio de ideas, información, oportunidades laborales, asesoramiento profesional y una amistad duradera. La construcción de un sindicato fuerte solo es posible cuando todos trabajamos juntos por un objetivo común.

Como afiliado del BAC, no trabaja solo. Siempre hay una comunidad del BAC que le cubre las espaldas. Puede ponerse en contacto con sus compañeros del BAC a través de los siguientes medios:

REUNIONES SINDICALE: Las reuniones sindicales le brindan la oportunidad de reunirse periódicamente con los dirigentes de su sindicato local/Consejo Administrativo Distrital (Administrative District Council, ADC) y con otros afiliados, informarse sobre el sindicato, intercambiar ideas, realizar propuestas y aportaciones, ponerse al día sobre los acontecimientos y socializar.

EVENTOS SOCIALES: Los eventos sociales, como los días de reconocimiento a los afiliados del sindicato local, los eventos deportivos, los desfiles del Día del Trabajo, las celebraciones festivas, las comidas al aire libre, los almuerzos de jubilados y muchos otros, son oportunidades excelentes para reunirse con los demás afiliados, sus familiares y amigos.

PARTICIPACIÓN COMUNITARIA: Las comunidades son más fuertes cuando nos cuidamos unos a otros. A través de las actividades de voluntariado, puede colaborar estrechamente con otros afiliados, emplear sus conocimientos y habilidades obreras para construir y restaurar, y celebrar el orgullo de formar parte de una comunidad más amplia.

FEDERACIONES ESTATALES Y CONSEJOS LABORALES CENTRALES DE LA AFL-CIO: Participar en eventos que organizan las federaciones estatales de la Federación Estadounidense de Trabajadores-Congreso de Organizaciones Industriales (American Federation of Labor-Congress of Industrial Organizations, AFL-CIO) y sus consejos laborales centrales locales le brinda la oportunidad de conectar y establecer relaciones con nuestros hermanos y hermanas del movimiento obrero.

REDES SOCIALES: Al seguir las cuentas en las redes sociales del Sindicato Internacional

y de su sindicato local o ADC, podrá recibir información puntual sobre noticias y eventos, interactuar con otros afiliados, defender los derechos de los trabajadores y conocer a nuevos amigos con experiencias comunes en el sector de la construcción.

La revista del BAC, los boletines locales, los correos electrónicos y el programa de mensajes de texto le ayudarán a mantenerse al día de las noticias sindicales. Suscríbase hoy mismo a los mensajes de texto del BAC simplemente enviando el nombre de su sindicato local al 50607 (por ejemplo, si es miembro del sindicato local 3 de Nueva York, envíe el mensaje 3NY al 50607 para suscribirse y recibir las actualizaciones de noticias de su sindicato local).

Además, puede escanear el código QR o visitar bacweb.org/locals para obtener un directorio de todos los sindicatos locales y ADC del BAC en todo Estados Unidos y Canadá para conectar con otros sindicatos locales y ADC.



BACWEB.ORG/LOCALS



Preguntas frecuentes

¿CÓMO CONSIGO TRABAJO?

Lo primero que debe hacer cuando busque trabajo es llamar a su representante local para ver las opciones disponibles y qué contratistas del Sindicato Internacional de Albañiles y Trabajadores de Oficios Afines (International Union of Bricklayers and Allied Craftworkers, BAC) están buscando personal. Además, puede llamar a los contratistas del BAC y solicitar sus propias oportunidades de trabajo.

Asimismo, puede averiguar dónde hay ofertas de empleo utilizando el BAC Job Network™, que se encuentra disponible a través del Portal del Afiliado y la aplicación BACMobile. Puede descargar la aplicación **BACMobile** tanto en dispositivos Android como iOS.

El BAC Job Network es un sistema similar a un tablón de anuncios que permite a los sindicatos locales y a los Consejos Administrativos Distritales publicar ofertas de empleo. Cada anuncio de empleo incluye información sobre la ubicación del proyecto, el tipo de oficio (por ejemplo, albañil, colocador de baldosas, etc.) o especialidad (por ejemplo, refractario) que se necesita, cuántos trabajadores de oficio se necesitan, el salario total y el paquete de prestaciones, si se pagará

desplazamiento o viáticos, y la información de contacto del representante del BAC de la zona.

Visite member.bacweb.org para registrarse en el Portal del Afiliado del BAC.

¿CÓMO PUEDO INSCRIBIRME EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CERTIFICACIÓN?

Puede inscribirse en los programas de formación a través de su sindicato local, el Consejo Administrativo Distrital (Administrative District Council, ADC) o coordinador de aprendizaje y formación. Para obtener más información sobre nuestros programas de formación y certificación, visite imtef.org.

¿QUÉ PASA SI TENGO UN PROBLEMA EN EL TRABAJO?

Su primera línea de defensa es el delegado del BAC asignado al puesto. Si no hay un delegado, póngase en contacto lo antes posible con el funcionario del sindicato local o con el representante local asignado a su zona. La notificación temprana permite a los funcionarios y representantes de su sindicato local representarle mejor y abordar sus preocupaciones.

¿CUÁNDO ME SUBEN EL SUELDO?

Los afiliados del BAC están contemplados por convenios colectivos de trabajo, documentos

jurídicamente vinculantes que explican lo que el contratista debe pagarle en concepto de salario, cuándo y cómo aumentarán los salarios y las prestaciones complementarias disponibles. El convenio colectivo de trabajo también establece las normas laborales que el contratista se compromete a respetar. Para asegurarse de que conoce sus derechos, póngase en contacto con su sindicato local para obtener una copia de su convenio colectivo de trabajo.

¿CON QUIÉN DEBO PONERME EN CONTACTO PARA BUSCAR TRABAJO SI ME TRASLADO A OTRO ESTADO?

No importa si se traslada a cualquier parte de Estados Unidos y Canadá, puede ponerse en contacto con un sindicato local del BAC de la zona para obtener información relacionada con el empleo o cualquier ayuda que necesite. El directorio de sindicatos locales del BAC/ADC está disponible en bacweb.org/locals.

¿POR QUÉ Y CÓMO PAGO MIS CUOTAS SINDICALES? ¿QUÉ RECIBO A CAMBIO DE MIS CUOTAS?

El BAC es una organización sin ánimo de lucro que funciona con el dinero de las cuotas. Existen dos tipos de cuotas a cargo de los afiliados. El primero son las “cuotas básicas” que los afiliados pagan mensualmente a su sindicato local. El segundo tipo de cuotas son las “cuotas de trabajo”, que se cobran directamente de los salarios por hora de los afiliados por cada hora que trabajan. Su sindicato local

y el Sindicato Internacional utilizan estos fondos para negociar mejores salarios, condiciones de trabajo y prestaciones para los afiliados del BAC con los empleadores. Las cuotas también se utilizan para representar a los afiliados en el trabajo, defender a aquellos que han sido tratados injustamente, desarrollar programas y servicios para los afiliados, organizar a los trabajadores de oficios no sindicados en el BAC y fortalecer la industria sindicalizada de oficios de albañilería.

Póngase en contacto con su sindicato local del BAC o ADC para pagar sus cuotas básicas. Si no conoce el número de teléfono de su sindicato local o ADC, llame al número gratuito de IU 1-888-880-8222. También puede encontrar el contacto de su sindicato local/ADC en bacweb.org/locals.

A cambio de sus cuotas, **obtiene salarios mucho mejores, más prestaciones y un entorno de trabajo más seguro**. Solo en lo que respecta a los salarios, las estadísticas muestran que los afiliados de los sindicatos pueden esperar ganar sustancialmente más a lo largo de su vida que sus homólogos no sindicados, y tienen muchas más probabilidades de disponer de un seguro médico y prestaciones de jubilación.

Sus cuotas ayudan a mantener fuerte al sindicato para que pueda negociar mejores salarios, prestaciones y condiciones de trabajo para usted, y a mantener fuerte la industria sindicalizada de los oficios de albañilería, para que siempre haya buenos puestos de trabajo sindicados.

BAC

CÓDIGO DE CONDUCTA

Legaré puntual al trabajo, en condiciones aptas para el deber y listo para trabajar con los más altos estándares.

Unión de principio a fin: los trabajadores y contratistas ejercen un respeto mutuo, tanto en el lugar de trabajo y a través del sindicato.

Fortaleceré mis habilidades y capacidades, aprovechando la mejor formación de artesanos y supervisores que proporciona el Sindicato Local y la IMEFT.

Asumiré la responsabilidad de la calidad de mi trabajo, el trato hacia mis compañeros y mi comportamiento en el trabajo.

Me comprometo con un lugar de trabajo seguro y saludable.

www.bacweb.org

www.imtef.org

(888) 880-8222

askbac@bacweb.org



THE OUTDOORS AND UNIONS HAVE A DEEP-ROOTED HERITAGE.

If you're like many of your union brothers and sisters, being part of a union and the outdoor culture is who you are.

The Union Sportsmen's Alliance (USA) connects the union and outdoor way of life, uniting outdoorsmen and outdoorswomen to stand together to preserve our outdoor heritage for future generations.

And BAC members can join at no cost!

It's a benefit provided by the BAC International.

Reasons to Activate Your No-Cost USA Membership

- ✓ Help introduce thousands of kids to the outdoors
- ✓ Chance to win great prizes in USA-member contests
- ✓ 30% discount on Liberty Ammo
- ✓ Help improve outdoor access for everyone
- ✓ Deep discount on SoundGear hearing protection/Start Hearing hearing aids
- ✓ Union college benefit – 50% off tuition at EBS network colleges/universities for USA members & family members
- ✓ Connect with union members who share your outdoor interests

USA4LIFE

UNIONSPORTSMEN.ORG



ACTIVATE YOUR NO-COST USA MEMBERSHIP

MYUSAMEMBERSHIP.COM

¿Cómo es su experiencia de **AFILIACIÓN?**

Nos gustaría conocer su experiencia como nuevo afiliado del Sindicato Internacional de Albañiles y Trabajadores de Oficios Afines (International Union of Bricklayers and Allied Craftworkers, BAC). Si tiene un minuto, escanee el siguiente código QR para responder las siguientes preguntas sobre su experiencia con nosotros.



1. ¿Cuál es la información más importante que busca como nuevo afiliado?
2. ¿Alguien del sindicato local le dio la bienvenida y lo ayudó a resolver sus dudas?
3. ¿Cómo podría haber mejorado su experiencia?
4. ¿Qué es lo que más le gusta del paquete de bienvenida para nuevos afiliados?
5. ¿Sobre qué temas aún tiene alguna pregunta o le gustaría obtener más información?

ESCANEE EL CÓDIGO QR DE ARRIBA PARA DAR SUS RESPUESTAS. GRACIAS.